

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL

CARTÓN “REGALO ANTICIPADO”

Por Pepe Gómez

Dibuja al Consejero Presidente del IEEQ, entregando la iniciativa de la Ley Electoral en una caja de regalo, en la que se observa la leyenda: “Iniciativa IEEQ. En el 2018 los diputados podrán reelegirse hasta por 4 periodos o sea 12 años cobrando sueldo de más de \$200 mil al mes”. También aparece una figura que representa a los “diputados de Querétaro futuros y actuales”, que dice: “¡No la vayan a politizar! ¡Así déjenla! ¡Así déjenla! (DQ, 3)

MARIO CALZADA A FAVOR DE REELEGIR A DIPUTADOS

Por Zulema López

Permitir que la reelección de diputados locales se realice hasta por tres ocasiones podría resultar beneficio, sobre todo porque la población otorgará o no ese voto de confianza a partir de la labor de su representante, declaró el alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado. Argumentó que la reelección es un esquema que ya se efectúa en otras democracias, de ahí que confió en que podría beneficiar a la sociedad y que más allá de analizar el tiempo que los políticos pueden estar al frente de la curul, lo importante sería valorar tanto los buenos resultados como la cercanía. “Tengo entendido que es una propuesta que hizo el Instituto Electoral (del Estado de Querétaro)...seguramente se hizo un análisis y puede ser algo que funcione porque el ciudadano reelegirá y le volverá a dar el voto de confianza a que el diputado que haya entregado buenos resultados y haya atendido bien las demandas de los ciudadanos. Sí pudiera ser un premio a un buen desempeño”. También avaló la posibilidad de que los alcaldes busquen una reelección, toda vez que un periodo de tres años podría resultar poco tiempo para concertar varios proyectos de una administración. En ese sentido y por último, estimó que quienes encabezan un ayuntamiento deberían analizar la posibilidad de reelegirse o no hasta el último año de la gestión, pues se trata de un tema en el que lo vital son tanto los resultados a la ciudadanía, como la aceptación que se logre. “Se puede medir la aceptación, el grado de popularidad que tenga el alcalde en base a la simpatía y en base a los resultados, evaluaciones que se hagan pero yo creo que la mejor evaluación es la que hace el ciudadano”. (DQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ALCALDES PODRÍAN ESTAR NUEVE AÑOS EN EL CARGO

Por Irán Hernández

Mientras algunos diputados del PAN proponen aumentar el periodo de reelección de los alcaldes, de seis a nueve años, otras fuerzas políticas en la LVIII Legislatura de Querétaro, están en contra de que un legislador pueda durar en el cargo hasta por 15 años, y por otro lado, algunos ciudadanos piensan manifestarse debido a este tema. El legislador local de Acción Nacional, Antonio Zapata dijo que es viable modificar la legislación electoral, para que los alcaldes puedan reelegirse hasta por tres periodos de tres años, es decir, un presidente municipal podría permanecer en el cargo de seis años como está actualmente la norma, hasta nueve años. “La reelección, es uno de los temas más importantes de este país. Estamos hablando de la posibilidad de 12 años para los diputados, existe la posibilidad de que se pueda ampliar, hay quien incluso mete el tema a debate, en animo de que se pudiera reducir, pero hoy es fundamental que se haga carrera legislativa, carrera en los municipios, que no estemos experimentando cada tres años, ojalá en los municipios no fuera solo de seis, incluso que se pudiera ampliar a nueve años”. La oposición. El coordinador de la bancada del PRI en la Legislatura, Mauricio Ortiz consideró no es

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

viable aumentar el periodo de reelección para los alcaldes, sin embargo habrá apertura de su partido para dialogar el tema. “Los diputados federales pueden ser electos hasta por tres ocasiones, lo que hace pensar que por esas tres ocasiones, más la elección inicial podrían llevarlos a durar en el cargo de manera ininterrumpido hasta por 12 años”. La diputada de MORENA, Herlinda Vázquez Munguía aseveró que no está a favor de aumentar el periodo de reelección para los alcaldes, ni para los legisladores, porque afectaría la confianza de los ciudadanos hacia la forma de hacer política. “En el caso de los alcaldes puede ser que por seis años sí para empatar con los periodos presidenciales, porque en las cabeceras municipales grandes hacen falta proyectos a largo plazo. Sí veo viable sólo seis años, más no nueve, porque es perpetuar a una persona en un poder”. Quejas ciudadanas. Detalló que en su oficina recibió la llamada telefónica de un ciudadano de Amealco, quien le mencionó que se plantea una manifestación en contra de la reelección, pues, señaló, es un retroceso después del Profirriato. Retos La legisladora panista Atalí Rangel enfatizó que antes de pensar en la reelección, los políticos deberían de recuperar la confianza de los ciudadanos. (CQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO A LA ZONA DE TOLERANCIA

Por Verónica Ruiz

El Municipio de Querétaro armonizará el reglamento municipal con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, informó el alcalde Marcos Aguilar Vega. El presidente municipal anunció que pondrán en marcha una estrategia para combatir la trata de personas en la capital queretana; y por ende, afirmó que no habrá zona de tolerancia para ejercer el trabajo sexual. (DQ, principal)

N: NO A LA ZONA ROJA

Por Tina Hernández

No habrá zona de tolerancia. Si no hay lugar, esto implica un modelo completamente distinto al anterior, pero tenemos que pensar en cómo combatir la trata de personas, aseveró el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (N, principal)

CQ: SUPRIMIRÁ MUNICIPIO ZONA DE TOLERANCIA

Por Hilda Navarro

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que como parte de un reglamento que elaborará el municipio para combatir la trata de personas, en homologación a la Ley General a nivel nacional en este tema, desaparecerá la zona de tolerancia para actividades de sexo servicio. (CQ, principal)

PA: CLAUSURAN 17 GASOLINERÍAS SIN LICENCIAS

Por Fernando Venegas Ramírez

Arrancó el Ayuntamiento capitalino un operativo que incluye a las Direcciones de Inspección Municipal y Protección Civil para detectar irregularidades en 150 gasolineras de la capital. En el primer operativo se generó la clausura de 17 estaciones de servicio y se visitaron cerca de 90. Lo anterior fue informado por el secretario de Gobierno Municipal, Manuel Velázquez Pegueros, quien apuntó que algunas no contaban con la licencia de funcionamiento o tenían fallas en su estructura que representan riesgos para los usuarios. (PA, principal)

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

EUQ: QUERÉTARO, TERCERA URBE CON MÁS INFLACIÓN

Por Lourdes Durán Peñaloza

En julio de este año los precios al consumidor aumentaron 0.33% en Querétaro, lo que impactó en la inflación anualizada, que ascendió a 3.58%, la tercera más alta en el país. Por encima de la capital queretana se sitúan únicamente las ciudades de Tepatlán, Jalisco, y Tijuana, Baja California, destinos en donde la inflación se ubicó en 3.9% a tasa anual, al cierre de julio. (EUQ, principal)

AM: DDHQ LLAMA A INICIAR PROCEDIMIENTO VS GVG

Por Diego Armando Rivera

El presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Miguel Nava Alvarado, exhortó al ayuntamiento de San Juan del Río a que inicie procedimientos de responsabilidad administrativa ante la LVIII Legislatura y ante el Órgano Interno de Control contra el presidente municipal Guillermo Vega Guerrero, el director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), Germaín Garfias y el síndico municipal Pacheli Isidro Demengui. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

RECIBE EL GOBERNADOR A ARTESANOS GANADORES DE CONCURSOS NACIONALES

Los artesanos compartieron con el Gobernador Francisco Domínguez Servién sus experiencias durante los certámenes, explicaron sus obras ganadoras y su trayectoria en las artesanías. Francisco Domínguez expresó que el arte en Querétaro es de nivel internacional, por lo que la actual administración continuará con los apoyos a dicho sector, así como la implementación de programas y eventos que ayuden a impulsar el alcance artístico del estado. Estuvieron presentes Marco del Prete Tercero y Paulina Aguado Romero, titulares de la SEDESU y el IQCA, respectivamente. (DQ 1, N 1, AM 7, EM 5)

REALIZARÁN EN QUERÉTARO, FERIA DEL EMPLEO PARA DISCAPACITADOS

Se realizará una Feria del empleo para discapacitados, informó el secretario del trabajo, José Luis Aguilera Rico, quien dijo que se ofertarán 690 plazas laborales; el evento será este miércoles en el Centro Cultural Gómez Morín, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. (DQ 10, EM 4, AM 7, N 6, EUQ 6, CQ 8, EFB 2)

VAN 13 REPORTES DE FRAUDES CONTRA AGENCIAS “PATITO”

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo del estado, dijo que se tiene conocimiento de 13 reportes de fraude por parte de agencias de viajes en tours a otros estados, en donde las tarifas ofrecidas en relación con distintos servicios no coinciden o simplemente no están las reservaciones en los hoteles considerados. (EUQ 1, CQ 4)

PODER LEGISLATIVO

IMPOSIBLE ELIMINAR LAS CUOTAS ESCOLARES

No hay posibilidad legal de eliminar las cuotas escolares porque ya se establecieron en la Reforma educativa, aclaró la diputada Herlinda Vázquez Munguía, de Morena. (DQ, 9)

ALARMA AUMENTO DE INSEGURIDAD EN LA SIERRA: DIPUTADA DEL PAN

La diputada Atalí Rangel dijo que existe alarma por la inseguridad creciente en la Sierra Gorda del estado. “También estamos muy preocupados, yo creo que le ha dado mucha lata al Fiscal Alejandro Echeverría, han pasado

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

muchas cosas que de verdad nos preocupan a las alcaldesas y, a mí. La atención, en los MP hay una falta de responsabilidad”, señaló la legisladora. (N 7, CQ 19)

MUNICIPIOS

INICIA CAPACITACIÓN TURÍSTICA PARA TAXISTAS

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó el Programa de Capacitación Turística para Taxistas 2016, donde reconoció el papel que juegan para ese sector y la oportunidad de contar con herramientas para el mejor desempeño de su función. (N 3, EUQ 9, DQ 1, AM 6, PA 3)

ELIMINARÁN ZONAS DE TOLERANCIA

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dijo que se buscarán estrategias para erradicar la explotación sexual y el sexoservicio en el municipio, con el objetivo de crear conciencia en la sociedad. (PA 1, DQ 1, EUQ 1, AM 4, N 1, CQ 1)

MARCOS PIDE PACIENCIA PARA “AJUSTE” EN LA BASURA

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que durará dos semanas de ajuste el nuevo servicio de recolección de basura, por lo que pidió colaboración y paciencia a la población. (DQ 1, AM 4, N 2, EUQ 10, CQ 2)

MARCOS PIDE PACIENCIA PARA “AJUSTE” EN LA BASURA

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que durará dos semanas de ajuste el nuevo servicio de recolección de basura, por lo que pidió colaboración y paciencia a la población. Informó que para dar a conocer los nuevos horarios y rutas, se han distribuido más de 230 mil documentos casa por casa y difundido información a través de la prensa escrita, televisión y radio. (DQ, 1)

FUEGO AMIGO/ ¿CIUDAD LIMPIA?

Cochinero: Montones de basura por toda la ciudad muestran el pésimo inicio del servicio concesionado de recolección, establecido por la administración del alcalde Marcos Aguilar Vega. Hay poca información y mucha molestia ciudadana. (PA, 1)

EMITE DDHQ INFORME ESPECIAL A SJR POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

Miguel Nava Alvarado, Presidente de la DDHQ, denunció ante la LVIII Legislatura local, al alcalde de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, por irregularidades administrativas y detalló que los diputados, podrían iniciar juicio político en contra del panista. (DQ 1, N 7, AM 1, EUQ 3)

EN DOS SEMANAS HABRÍA DICTAMEN SOBRE EXHORTO DE DERECHOS HUMANOS

Por Alma Córdova

Sobre el exhorto que el Presidente de la DDHQ hizo al Poder Legislativo, para iniciar un procedimiento administrativo contra el alcalde de San Juan del Río, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Mauricio Ortiz Proal, informó que en dos semanas estará listo el dictamen y garantizó que el tema no será politizado. (AM, 2)

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

REGIDORES DE SJR RESPONDERÁN A EXHORTÓ DE LA DDHQ CUANDO SE PLANTEE

Por Alma Córdova

Regidores de oposición del ayuntamiento de San Juan del Río dijeron que esperarán a recibir exhorto de la DDHQ para iniciar procedimientos en contra de los funcionarios involucrados en la obstrucción de las labores del organismo, por lo que se pronunciaron a favor de que los funcionarios colaboren en las investigaciones que realiza la DDHQ. (AM, 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

RETO. La concesión de la recolección de la basura, que será una de las referencias históricas de la gestión de Marcos Aguilar, se enfrenta a la prueba de fuego en su primera semana de operación. Y es que se ha sentido con rigor el reclamo de la ciudadanía ahí donde el alcalde capitalino solía tener su mayor fortaleza de popularidad: las redes sociales. DESENTONA. Tonatiuh Salinas no quita el dedo del renglón en eso de ser político y en buscar de nuevo la candidatura que le negaron en 2015. Reconocido por su buen papel al frente de Sedesu cuando era el consentido del profesor en el gabinete calzadista, pero también por su gris paso en la Secretaría del Trabajo y una muy desastrosa gestión como dirigente del PRI, ahora como funcionario de Nafin visita Querétaro cuando menos una vez al mes y lo hace aplicando la misma receta de hace años: pone un video de José Calzada, a quien se encomienda noche y día, recordando viejas glorias. Y glorias ajenas, por cierto. Que alguien le explique. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Ingenuidad o ignorancia en Centro Cívico? Para cualquier habitante del estado, medianamente informado, los temas relacionados con la violencia e inseguridad que se han registrado en los últimos meses no son más que el resultado de la llegada de nuevos grupos delincuenciales a Querétaro. El ataque a un empresario queretano saliendo de un centro comercial en Paseo de la República o el narcolaboratorio en San José el Alto, o la media tonelada de marihuana por aquellos mismos rumbos, quisieran tratarse como asuntos aislados, ejecutados por una o dos personas y que no forman parte del crimen organizado. Si a esto le sumamos el aseguramiento de una célula que tenía su casa de seguridad en Misión Cimatario, donde se encontraron 20 mil dosis de cocaína (con un valor en el mercado de al menos 2 millones de pesos), 350 envoltorios con marihuana, 27 armas de fuego, mil cartuchos útiles, 2 chalecos antibalas, 2 computadoras, 12 básculas y 19 máquinas selladoras, pareciera que hay una purga entre los grupos delincuenciales, que tienen en la capital y el estado centros de operación con droga, parque y recursos. Según datos de la Procuraduría General de la República, en el país operan nueve cárteles de la droga, ligados a 45 células criminales. En Querétaro, a la presencia de los Beltrán Leyva, habría que sumar a Los Caballeros Templarios y al Jalisco Nueva Generación, según el último reporte de la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA, que algo saben de esto. Por eso, cuando escuchamos las declaraciones de autoridades como el secretario de Seguridad del Municipio de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, en el sentido de que en la capital no opera el crimen organizado, si no delincuencia a secas, más de uno ha levantado la ceja. ¿Se trata de ignorancia? No puedo explicarme cómo uno de los hombres más informados de la zona metropolitana, diga que aquí no hay crimen organizado, cuando en una casa de seguridad, a un kilómetro de Centro Cívico, donde despacha su jefe, el alcalde Marcos Aguilar, se localicen ¡20 mil dosis de cocaína, y 27 armas de fuego!, pero no estemos ante la presencia de una célula de algún cártel. Que entre un comando de al menos cuatro sicarios con armas de alto poder y que intente matar a un joven que afortunadamente salvó la vida por el blindaje de su camioneta y la reacción de

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

sus escoltas, y no ser considerado como una acción de una organización criminal. Me resulta sorprendente que en una casa se almacene media tonelada de marihuana, pero no sea de ningún cártel. O que se desmantele un narcolaboratorio donde se encontró metanfetamina líquida y precursores para su elaboración, pero tampoco sea considerado como un negocio del narcotráfico organizado. Habría que explicarle a don Juan Luis Ferrusca, lo que para los jueces y Ministerios Públicos es la delincuencia organizada. En el Artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada de México, incisos del I al V, se explica lo necesario para considerarse como delincuencia organizada que, dice el funcionario, en Querétaro no existe: Artículo 2º.- Cuando tres o más personas se organicen de hecho para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por ese solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada: Terrorismo, previsto en los Artículos 139 al 139 Ter, financiamiento al terrorismo previsto en los Artículos 139 Quáter y 139 Quinquies y terrorismo internacional previsto en los Artículos 148 Bis al 148 Quáter; contra la salud, previsto en los Artículos 194, 195, párrafo primero y 196 Ter; falsificación, uso de moneda falsificada a sabiendas y alteración de moneda, previstos en los Artículos 234, 236 y 237; operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto en el Artículo 400 Bis; y en materia de derechos de autor previsto en el Artículo 424 Bis, todos del Código Penal Federal II. Acopio y tráfico de armas, previstos en los Artículos 83 bis y 84 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. III. Tráfico de personas, previsto en el Artículo 159 de la Ley de Migración. Tráfico de órganos previsto en los Artículos 461, 462 y 462 Bis, y delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previstos en los Artículos 475 y 476, todos de la Ley General de Salud. V. Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo previsto en el Artículo 201; Pornografía de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el Artículo 202; Turismo sexual en contra de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tiene capacidad para resistirlo, previsto en los Artículos 203 y 203 Bis; Lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, previsto en el Artículo 204; Asalto, previsto en los Artículos 286 y 287; Tráfico de menores o personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, previsto en el Artículo 366 Ter, y Robo de vehículos, previsto en los Artículos 376 Bis y 377 del Código Penal Federal, o en las disposiciones correspondientes de las legislaciones penales estatales o del Distrito Federal. Este no es un tema nuevo, aquí vivieron Amado Carrillo Fuentes, alias “El Señor de los cielos”. O Enrique “Kike” Plancarte, líder templario, abatido por la Marina en Colón. También Arturo y Héctor Beltrán Leyva, conocidos como “El Jefe de Jefes” y “El H”. El primero muerto en un enfrentamiento con marinos en Cuernavaca, y el segundo detenido en San Miguel de Allende. Aquí fue desmantelado uno de los narcolaboratorios más grandes de México, en el parque industrial La Noria y en el Benito Juárez, donde se decomisaron toneladas de metanfetamina, miles de litros y kilos de precursores químicos. Por no hablar de Tomás Colsa McGregor, un doctor en joyería fina que además de alhajas, servía de facilitador a narcotraficantes de la vieja escuela como Gabino Uzueta Zamora, Amado Carrillo, Rafael Aguilar Guajardo, Pedro Lupercio Serratos, Rafael Muñoz Talavera y policías como Guillermo González Calderoni, José Luis Patiño Esquivel u algunos capitanes y coroneles del Ejército Mexicano. Este hombre sirvió de contacto entre 1996 y 1997 para que Amado Carrillo, a través de Martha Carrillo Fuentes (hermana del “Señor de los Cielos”) y Donaciano Carrillo (tío de Amado), compraran el estadio Corregidora por 45 millones de dólares, algunas haciendas hoteleras y hasta la vieja central camionera, donde hoy se encuentra el Centro Cultural Manuel Gómez Morin. Los operativos contra el clan Carrillo Fuentes y la muerte del capo, tumbaron las negociaciones. Colsa se convirtió en testigo protegido y fue asesinado en julio de 1997. Es decir, la presencia de poderosos narcotraficantes y lavadores de dinero no es nueva.

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

Por eso sorprende que la nieguen. ¿Será ingenuidad, ignorancia u otra cosa, lo que campea en Centro Cívico, donde quieren tapan el sol con un dedo? Es pregunta sin respuesta. -OÍDO EN EL 1810- Subasta. Una casa de 2 millones de pesos será rematada por un adeudo del exalcalde Carmelo Mendieta de 205 mil pesos al Municipio de Corregidora y otro con un banco por 708 mil pesos. La propiedad está ubicada en Tejeda y el remate podría darse en noviembre. ¡Vendida! -¡PREEEPAREN!- No importa. Pareciera que el delegado de la SEP en el estado, Alejandro Saracho Luna, tiene cosas más importantes que atender que la denuncia contra el director de CBTis 118, Miguel Sigfrido Terán Ortiz, acusado de cobrar cuotas extralegales a alumnos, además de ingresar por la puerta de atrás a 200 alumnos, previo paguito de 5 mil pesos por cabeza. Somos nada. -¡AAPUNTEN!- Apesta. La recolección terciarizada de la basura en la capital podría ser el último clavo en la tumba política del alcalde Marcos Aguilar Vega, que no ha visto la suya -a pesar del acertado desalojo de comerciantes de la Alameda Hidalgo-. En las calles se aprecian cerros de basura de ciudadanos que no atienden la indicación de sacar cada tercer día los desechos. Esta situación podría derivar en un problema sanitario. Les digo. -¡FUEGO!- El río suena. Le decía aquí que el gobernador Francisco Domínguez afilaba la guadaña tras la ruptura del Pacto de Jurica. Bueno, han comenzado a salir nombres de exfuncionarios que han sido o serán llamados al banquillo: Anote a Julio César Pérez, exoficial mayor. Juan Carlos Arreguín, exsubsecretario de Gobierno. Luis Enrique Moreno, exdirector del Instituto Queretano del Transporte y quien fue recontratado en León para encabezar -de nuevo- el Sistema Integral del Transporte. Y probablemente los citatorios escalen. Al tiempo. (PA, 2)

EL BOLÍGRAFO

Por Raúl Iturralde Olvera

LA CIUDADANÍA ANTE LA CORRUPCIÓN. Cuando tratamos de explicarnos la racionalidad de algunas decisiones colectivas de los ciudadanos, tales como la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la designación de Trump como candidato del Partido Republicano, o, en el peor de los escenarios posibles, su potencial elección como Presidente de los Estados Unidos, encontramos comportamientos políticos muy diversos. Algunos muestran su enojo, otros se dejan llevar por la desesperanza y hay quien opta por la apatía. Estas conductas son aprovechadas, manipuladas y canalizadas en beneficio particular por los grupos políticos para mejorar sus posiciones en los distintos espacios de poder. En nuestro país, la ciudadanía, harta de promesas incumplidas, abusos de poder y corruptelas, reaccionan de formas también diversas e inesperadas. Ante los escándalos de malos manejos y presuntos desvíos de recursos públicos de los gobernadores de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, los ciudadanos mostraron su descontento en las urnas y rechazaron a los candidatos del partido en el poder, que los había postulado; sin embargo, no existen acciones ciudadanas concretas para exigir la aplicación de la ley por sus actos deshonestos. Casos semejantes ocurrieron con los ex gobernadores de Nuevo León y Sonora, donde tampoco se ha visto, más allá de la condena moral, que la ciudadanía tome cartas firmes en el asunto y exija la aplicación de la ley sin distingos. Sin lugar a dudas, el caso de los gobernadores que están por concluir su gestión y de los ex gobernadores, dejan una enorme decepción entre sus gobernados, decepción que seguramente crecerá, pero que lamentablemente de ahí no pasará cuando estos personajes no sean tocados ni con el pétalo de una investigación y se retiren cómodamente a sus mansiones en el extranjero o a disfrutar de sus preciosos ranchos. Ojalá me equivoque y, por una vez, podamos constatar que la ley y la justicia van de la mano. Ante situaciones así simplemente nos resulta incomprensible el comportamiento pasivo y la apatía del ciudadano, ya que no hay lógica que lo explique, sobre todo cuando se observa con claridad el enriquecimiento inexplicable de los funcionarios en turno. En mi opinión, todos somos responsables de lo que ocurre en el país, sin embargo, la responsabilidad mayor recae en la clase política y sus partidos. Por lo que habría que preguntar ¿Esperamos que la credibilidad de los políticos y sus partidos esté en buenos niveles?; con estas actitudes de los políticos y sus partidos ¿nos resulta extraño que los votantes busquen opciones fuera de lo tradicional? o bien, ¿podremos presenciar un cambio en el

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

comportamiento político de los ciudadanos en los próximos procesos electorales? Como lo menciona Fernando Savater en su libro "¡No te prives! Defensa de la ciudadanía", existen personas que no están dispuestas a que se les condicione o reduzca su ciudadanía. No deberá, por tanto, sorprendernos que la gente busque opciones en donde sea aunque su decisión colectiva nos resulte inexplicable, incompresible o simplemente no logremos entenderla y así apoye a los candidatos "antisistema"; total, el sentido común indica que más malos que estos no serán. Es necesario ampliar el abanico de opciones y las candidaturas ciudadanas contribuyen en buena medida a ello. En todo caso, los políticos y sus partidos deben reaccionar y ser más sensibles e inteligentes ante tal situación, porque el panorama político actual está indefinido respecto a las preferencias electorales. La decisión ciudadana será crucial en 2018. (DQ, 1 y 4)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Desde hace casi tres décadas las y los trabajadores sexuales ocupan la calle de Río Ayutla muy cerca de la Universidad Autónoma de Querétaro y ocupan también la lateral de la carretera México, Querétaro; ahí ofrecen sus servicios sexuales y en los dos puntos se han presentado problemas como riñas y consumo de alcohol en vía pública, entre otras cosas. Ahora las autoridades municipales han anunciado que seguramente van a regular o desaparecer las zonas en las que se ejerce la prostitución en la capital de Querétaro. El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, dio a conocer que dentro del proyecto de reordenamiento de la ciudad se contempla la desaparición de las zonas en las que se ejerce la prostitución principalmente se refiere a Río Ayutla. El argumento del presidente municipal es que al ejercerse la prostitución en las calles, se abren todas las posibilidades de que exista trata de blancas y eso es un delito grave en el que se busca erradicar esa práctica. Con esto seguramente el alcalde estará abriendo un nuevo frente ahora con las trabajadoras sexuales que seguramente protestarán ante la imposibilidad que tendrán de ofrecer sus servicios en las calles de la ciudad; la erradicación del trabajo sexual en las calles es un tema en que muchos alcaldes de la ciudad de Querétaro prefirieron no meterse y no generarse problemas. Ahora veremos una vez más a Marcos Aguilar, tocando temas polémicos. DE REBOTE. Red Recolector ha demostrado en los primeros días de prestación de servicio de recolección de basura que traía un desorden bien organizado, obviamente no han reaccionado al problema de comunicación que traen con la ciudadanía, que en dos días ya padeció los problemas de no sacar la basura en tiempo y forma. (DQ, 1 y 3)

BAJO RESERVA

Tache para Red Ambiental. A Red Ambiental, la empresa recolectora de basura, nos cuentan, le han llovido las críticas por el tema de la basura. Recordemos que el domingo pasado fue el último día que el servicio de recolección estuvo a cargo del gobierno de Marcos Aguilar y a partir del lunes asumió la responsabilidad esta compañía, que, nos indican, no ha informado adecuadamente a la población sobre los días y el horario que le corresponde a cada zona. En vista de que los queretanos se quedaron acostumbrados a sacar todos los días su basura, nos comentan que en casi toda la ciudad se incrementó la cantidad de bolsas con residuos que están a la espera de que se la lleven en los camiones que recién estrenaron y que simplemente no pasan. Se impone el conservadurismo. Nos comentan varios priístas de alto nivel que la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto de legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo simplemente no pasará. Nos recuerdan que las derrotas en las elecciones de Aguascalientes y Chihuahua se originaron por esta propuesta que los confrontó con la Iglesia católica, institución que en pleno siglo XXI sigue teniendo mucha influencia, sobre todo en entidades del Bajío en la que se incluye Querétaro, en donde se sigue preservando un acentuado conservadurismo a pesar de que es un estado con un alto flujo migratorio. Con la velita encendida. Nos cuentan que actual titular de la Sagarpa y ex gobernador de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa, nunca midió el impacto negativo de subirse al templete

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

y participar con diversas organizaciones campesinas que se manifestaban en el Zócalo de la capital del país. Don Pepe, como le dicen sus amigos, nos aseguran, que mantiene encendida su velita, aunque se le vean pocas posibilidades de ser el candidato del tricolor a la presidencia de la República y, por eso aprovecho el mitin para llevar agua a su molino. Sin embargo, el tiro le falló, debido a que dicha manifestación provocó un caos vehicular. Se les hizo bolas el engrudo. Nos cuentan que ayer, en la entrevista del día, varios reporteros le preguntaron al alcalde Marcos Aguilar Vega sobre el proyecto que se elabora en materia de trata de personas. Su respuesta fue clara y la repitió varias ocasiones: se trabaja para crear un reglamento municipal para combatir ese delito. También subrayó que no se impedirá el sexo servicio, siempre y cuando sea voluntario. Pese a ello hubo portales que difundieron que don Marcos prohibiría la prostitución y que cuando se dieron cuenta de su error tuvieron que bajar sus notas. (EUQ, 2)

EDUCACIÓN GRATUITA: NO MÁS CUOTAS ESCOLARES

Por Adolfo Camacho Esquivel

En México todos debemos gozar del derecho a una educación gratuita, laica, obligatoria, de calidad; pero sobre todo sin pretexto ni condiciones. La educación ha sido y debe de ser una prioridad del Estado porque es uno de los principales pilares del crecimiento de Querétaro. El Estado debe de garantizar y actuar con determinación para disminuir las disparidades que existen, ya que provocan que en algunas regiones y comunidades no se pueda acceder a servicios de enseñanza de calidad o no esté garantizado el derecho que se tiene a una educación gratuita. Respecto a esto, en las últimas semanas padres de familia han denunciado hechos de que en varias escuelas públicas les han condicionado la educación de sus hijos e hijas a cambio de cuotas escolares, las cuales van desde 800 pesos por alumno. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) nos manifestamos en contra de estos sucesos porque atentan contra los derechos de las y los queretanos. Por eso hacemos un llamado a las autoridades gubernamentales para que garanticen a los padres de familia que la educación de sus hijos e hijas sea como lo marca la Ley General de Educación: gratuita, laica y obligatoria. Lo hacemos de esta forma porque sabemos que no debe de existir ningún caso en el que se pueda condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de exámenes o evaluaciones, o entrega de documentación, a cambio de una cuota escolar. No podemos permitir que un derecho que marca la constitución se viole de dicha forma y dañe la economía de los padres de familia. También hacemos un llamado a los padres de familia, por si llegan a ser condicionados por alguna escuela, para que hagan su denuncia ante las autoridades correspondientes. En caso de no recibir respuesta ni atención, en el PRD estaremos atentos para asesorar y auxiliar a la ciudadanía. Nuestro objetivo es que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes y, en su caso, las sanciones necesarias a las instituciones que lo están practicando. En el Partido de la Revolución Democrática en Querétaro siempre hemos sido promotores incansables de un esquema educativo de calidad y al alcance de todos. Como partido seguiremos sumando desde las tribunas públicas y de representación para mejorar la calidad de la educación pero sobre todo para que se garantice que sea gratuita y al alcance de todas y todos. Estamos convencidos que con educación habrá mejores oportunidades de desarrollo para hacer frente al gran reto que implica el crecimiento que hoy tiene nuestro estado. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Pepe Gómez

REGALO ANTICIPADO



CIUDADANOS PODRÁN PREMIAR O CASTIGAR

Mario Calzada a favor de reelegir a diputados

por **Zulema López**

Permitir que la reelección de diputados se realice hasta por tres ocasiones podría resultar benéfico, sobre todo porque la población otorgará o no ese voto de confianza a partir de la labor de su representante, declaró el alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado.

Argumentó que la reelección es un esquema que ya se efectúa en otras democracias, de ahí que confió en que podría beneficiar a la sociedad y que más allá de analizar el tiempo que los políticos pueden estar al frente de la curul, lo importante sería valorar tanto los buenos resultados como la cercanía.

“Tengo entendido que es una propuesta que hizo por ahí el Instituto Electoral (del Estado de Que-

rétero)... seguramente se hizo un análisis y puede ser algo que funcione porque el ciudadano reelegirá y le volverá a dar el voto a aquel diputado que haya entregado buenos resultados y haya atendido bien las demandas de los ciudadanos. Sí pudiera ser un premio a su buen desempeño”.

También avaló la posibilidad que se daría a los alcaldes de buscar una única reelección, toda vez que un periodo de tres años podría resultar poco tiempo para concretar varios de los proyectos de una administración.

En este sentido y por último, estimó que quienes encabezan un ayuntamiento deberían analizar la posibilidad de reelegirse o no hasta el último año de la gestión, pues se trata de un tema en el que lo vital son tanto los resultados a la ciudadanía,

como la aceptación que se logre.

“Se puede medir la aceptación, el grado de popularidad que tenga el alcalde en base a la simpatía y en base a los resultados, evaluaciones que se hagan pero yo creo que la mejor evaluación es la que hace el ciudadano”.

Lo anterior lo declaró en el marco del programa “Presidencia en la Plaza”, que se realiza en las instalaciones de la Casa de Cultura, en la cabecera municipal, con la intención que tanto él como funcionarios de su gabinete atiendan las demandas ciudadanas.

En esta ocasión se recibió a unas 160 personas, siendo las áreas más recurridas las secretarías de: Gobierno, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano, Seguridad Pública y Tránsito Municipal así como la Secretaría Técnica.



MARIO CALZADA Mercado encabezó el programa Presidencia en la Plaza.